

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PASAJEROS DE BALZAR JORGE MENDOZA MENDOZA COTRANSBAMEN S.A. CELEBRADA EL SIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Balzar, a los siete días de marzo del dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en la oficina ubicada en la calle Colimes solar 5 y Víctor Manuel Rendón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PASAJEROS DE BALZAR JORGE MENDOZA MENDOZA COTRANSBAMEN S.A;** con el objeto de constituirse en Junta General de Accionistas. Se deja constancia de que todos y cada uno de los accionistas, se encuentran a la presente fecha, íntegramente reunidos.

Preside la Junta el señor Joaquín López Flores y actúa como secretario el señor Daniel Chevez Arias. El presidente de la Junta dispone que el Secretario elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del capital Social de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, dividido ochocientas acciones ordinarias, nominativas y de un valor cada una de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; hecho lo cual ordena se de inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta:

PRIMERO: INFORME Y ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.

SEGUNDO: APROBACIÓN DEL LO MENCIONADO EN EL PRIMER PUNTO;

Una vez aprobado por unanimidad los puntos del orden del día, se procede a dar tratamiento al primer punto, que dice tener relación con el informe y análisis de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018, para lo cual toma la palabra el señor Daniel Chevez Arias, como Gerente General de la compañía, explica, detalla, y analiza el balance entregado por el departamento contable, y concluye que después de los debidos cálculos el mismo se encuentra razonablemente expresado, una vez hecho esto los asistentes; después de deliberar, dicen entender lo expuesto por Secretario y; proceden a tratar el segundo punto del orden del día, el cual trata sobre la aprobación de los Estados financieros, lo cual es deliberado y aprobado. A continuación el Presidente de la Junta dispone también un receso para la redacción del acta, cumplido lo cual, reinstalándose la Junta con los accionistas del enlistamiento inicial, se procede a su lectura aprobándose en todos sus términos sin modificaciones, concluyendo la sesión a las once y cincuenta de la mañana, dejando constancia por Secretaría de haberse cumplido todas las formalidades de Ley. **F) JOAQUIN VIGBERTO LÓPEZ FLORES, Preside la Junta; F) DANIEL FRANCISCO CHEVEZ ARIAS, Secretario-Gerente General.**


Joaquín López Flores
Presidente la Junta


Daniel Chevez Arias
Secretario-Gerente General

En la ciudad de Jalisco, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, comparecieron los señores Joaquín López Flores y Daniel Chevez Arias, quienes en su nombre propio y en el nombre de la Junta General de Accionistas de la Compañía Cotrasban S.A. celebrada el siete de marzo de mil dieciocho, se acuerda y se resuelve lo siguiente:

Primero: Se acuerda y se resuelve que el Sr. Daniel Chevez Arias, Secretario-Gerente General de la Compañía Cotrasban S.A., presente a la Junta General de Accionistas de la Compañía Cotrasban S.A. el informe de gestión que se le ha solicitado para el ejercicio económico del 2018, para que sea tomado en cuenta en el análisis de los estados financieros de la Compañía Cotrasban S.A. que se presentarán en la Junta General de Accionistas de la Compañía Cotrasban S.A. para el presente año.

Segundo: Se acuerda y se resuelve que el Sr. Daniel Chevez Arias, Secretario-Gerente General de la Compañía Cotrasban S.A., presente a la Junta General de Accionistas de la Compañía Cotrasban S.A. el informe de gestión que se le ha solicitado para el ejercicio económico del 2018, para que sea tomado en cuenta en el análisis de los estados financieros de la Compañía Cotrasban S.A. que se presentarán en la Junta General de Accionistas de la Compañía Cotrasban S.A. para el presente año.

Tercero: Se acuerda y se resuelve que el Sr. Daniel Chevez Arias, Secretario-Gerente General de la Compañía Cotrasban S.A., presente a la Junta General de Accionistas de la Compañía Cotrasban S.A. el informe de gestión que se le ha solicitado para el ejercicio económico del 2018, para que sea tomado en cuenta en el análisis de los estados financieros de la Compañía Cotrasban S.A. que se presentarán en la Junta General de Accionistas de la Compañía Cotrasban S.A. para el presente año.

Las resoluciones por unanimidad de los señores Joaquín López Flores y Daniel Chevez Arias, Presidentes de la Junta General de Accionistas de la Compañía Cotrasban S.A., se adoptaron en la Junta General de Accionistas de la Compañía Cotrasban S.A. celebrada el siete de marzo de mil dieciocho, en la ciudad de Jalisco, Jalisco, México, y se resolvió lo siguiente: Se acuerda y se resuelve que el Sr. Daniel Chevez Arias, Secretario-Gerente General de la Compañía Cotrasban S.A., presente a la Junta General de Accionistas de la Compañía Cotrasban S.A. el informe de gestión que se le ha solicitado para el ejercicio económico del 2018, para que sea tomado en cuenta en el análisis de los estados financieros de la Compañía Cotrasban S.A. que se presentarán en la Junta General de Accionistas de la Compañía Cotrasban S.A. para el presente año.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PASAJEROS DE BALZAR JORGE MENDOZA MENDOZA COTRANSBAMEN S.A. CELEBRADA EL SIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Balzar, a los siete días de marzo del dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en la oficina ubicada en la calle Colimes solar 5 y Víctor Manuel Rendón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PASAJEROS DE BALZAR JORGE MENDOZA MENDOZA COTRANSBAMEN S.A;** con el objeto de constituirse en Junta General de Accionistas. Se deja constancia de que todos y cada uno de los accionistas, se encuentran a la presente fecha, íntegramente reunidos.

Preside la Junta el señor Joaquín López Flores y actúa como secretario el señor Daniel Chevez Arias. El presidente de la Junta dispone que el Secretario elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del capital Social de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, dividido ochocientas acciones ordinarias, nominativas y de un valor cada una de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; hecho lo cual ordena se dé inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta:

PRIMERO: INFORME Y ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.

SEGUNDO: APROBACIÓN DEL LO MENCIONADO EN EL PRIMER PUNTO;

Una vez aprobado por unanimidad los puntos del orden del día, se procede a dar tratamiento al primer punto, que dice tener relación con el informe y análisis de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018, para lo cual toma la palabra el señor Daniel Chevez Arias, como Gerente General de la compañía, explica, detalla, y analiza el balance entregado por el departamento contable, y concluye que después de los debidos cálculos el mismo se encuentra razonablemente expresado, una vez hecho esto los asistentes; después de deliberar, dicen entender lo expuesto por Secretario y; proceden a tratar el segundo punto del orden del día, el cual trata sobre la aprobación de los Estados financieros, lo cual es deliberado y aprobado. A continuación el Presidente de la Junta dispone también un receso para la redacción del acta, cumplido lo cual, reinstalándose la Junta con los accionistas del enlistamiento inicial, se procede a su lectura aprobándose en todos sus términos sin modificaciones, concluyendo la sesión a las once y cincuenta de la mañana, dejando constancia por Secretaría de haberse cumplido todas las formalidades de Ley. **F) JOAQUIN VIGBERTO LÓPEZ FLORES, Preside la Junta; F) DANIEL FRANCISCO CHEVEZ ARIAS, Secretario-Gerente General.**

LO CERTIFICO.-


DANIEL FRANCISCO CHEVEZ ARIAS
Secretario-Gerente General